



Memorando No.: SCV-INC-DNICAI-2014-1275-M

Guayaquil, 15 de octubre de 2014

PARA: SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: ASOENERGY S.A.

En atención al Memorando No. SC-SG-SRS-2014-283-M del 23 de septiembre del 2014, recibido en esta Institución con trámites Nos. 3198 de 2012-01-18 y 49848 el 25 de septiembre del 2014, suscritos por el Econ. Oswaldo Burneo Castillo, en el que solicita se sirva revisar los libros sociales de la compañía del asunto ya que sigue constando como accionista de la misma pese a haber vendido dichas acciones a otra persona, razón por la cual se elaboró el Informe de Control No. SCV-INC-DNICAI-14-536 de 2014-10-15, del que se extrae lo siguiente:

"3. CONCLUSIONES

De la inspección de control realizada a la compañía ASOENERGY S.A., se concluye lo siguiente:

3.1 En la visita realizada a la compañía ASOENERGY S.A. el día 09 de octubre de 2014, fui atendida por la Ab. Patricia Mancheno Icaza, Gerente General de la antes mencionada empresa, quien me manifestó que con fecha 18 de enero de 2012 el señor Jorge Oswaldo Burneo Castrillo, Gerente General de esa época, comunicó a este Organismo de Control la transferencia de acciones realizada a los señores Darío Mancheno Pazmiño y Patricia Mancheno Icaza, transferencias que no fueron registradas en la base de datos institucional debido a una desconformidad en el total de las acciones transferidas a los antes mencionados señores, cabe indicar que dicha observación fue notificada mediante Oficio No. SC.SG.DRS.G.12.0023195 del 2012-10-04 a la señora Verónica Maldonado Jaramillo quien en la base de datos institucional no consta registrada como accionista, administradora o representante legal.

3.2 De la revisión efectuada al libro de Acciones y Accionistas, se concluye lo siguiente:

| Accionistas | # acciones | Valor Nominal | Total |
|------------------------|--------------|---------------|-----------|
| Susana Tapia Romero | 792 | 1,00 | \$ 792,00 |
| Darío Mancheno Pazmiño | 008 | 1,00 | \$ 8,00 |
| Capital | 800 acciones | | \$ 800,00 |

Cabe mencionar que a la fecha de este informe el Libro de Acciones y Accionistas refleja transferencias de acciones que aún no han sido comunicadas a esta Institución.

3.3 Fueron exhibidos los Talonarios de Acciones, los mismos que guarda relación con el Libro de Acciones y Accionistas.

3.4 Se exhibieron los títulos de acciones emitidos por la compañía ASOENERGY S.A., los mismos que concuerdan con el Libro Talonario.

Por lo anteriormente expuesto, se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el Libro de Acciones y Accionistas, como lo establece el Art. 187 de la Ley de Compañías vigente.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente

Ing. Linda Toledo Rivas

**DIRECTORA NACIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN (S)**

GAV/Maria
Exp. 35442



SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-

Patricia Mancheno Icaza, por los derechos que represento de la compañía **ASOENERGY S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante usted, comparezco y solicito:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 6 de enero de 2012 se registró en el libro de acciones y accionistas de la compañía **ASOENERGY S.A.**, la transferencia de acciones realizada por el señor Oswaldo Burneo Castillo a favor de Patricia Mancheno Icaza y la transferencia de Dolores Jaramillo Eguiguren a favor de Darío Mancheno Pazmiño.

Dicha transferencia fue comunicada a la superintendencia de compañías el 18 de enero de 2012 para que la registre en su sistema, sin embargo por un error en la comunicación dicha transferencia no se registró. (Acompaño copia certificada).

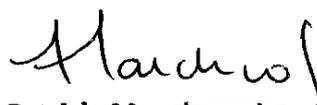
2.- La compañía **ASOENERGY S.A.**, actualmente tiene una deuda impaga con la Corporación Financiera Nacional, razón por la cual la CFN ha procedido a poner prohibición sobre los accionistas de dicha compañía, pero al no haberse registrado las transferencias de acciones tal como consta en el libro de la compañía se ha impuesto medidas a personas que ya no tienen relación con la compañía **ASOENERGY S.A.**

SOLICITUD

Por lo antes expuesto solicito se registre en su base de datos las transferencias de acciones realizadas en la compañía **ASOENERGY S.A.** y se ingresen los nombres de los actuales accionistas con la finalidad de que la Corporación Financiera Nacional pueda imponer las medias cautelares a las personas que corresponde.

Adjunto copia certificada del libro de acciones y accionistas de la compañía **ASOENERGY S.A.** el mismo que se será exhibido en caso de ser necesario.

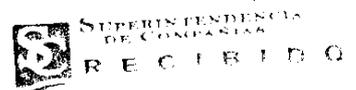
Atentamente,


Patricia Mancheno Icaza

Gerente General

c.c.120308394-2

celular: 0993307125

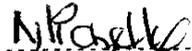


26 SEP 2014

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
10 OCT 2014 10:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 

**LBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE
ASOENERGY S.A.**

P.M.C.



Titulo No. 01 Valor: USD \$ 792,00

Contentivo de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS

No. (s) 001 - 792

Clase: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

Propiedad de JORGE OSWALDO AUGUSTO BURNEO CASTILLO

Emitido Guayaquil, 15 de Diciembre de 2.010 Certifico

[Signature]
Sr. Burneo

TRANSFERENCIAS

=====
Transferido a Patricia Manchero Icaza

Lugar Guayaquil a 6 de Enero de 2012

Registrado a 6 de Enero de 2012

[Signature]
Sr. Burneo

=====
Transferido a Susana Tapia Romero

Lugar Guayaquil a 15 de Enero de 2013

Registrado a 15 de Enero de 2013

[Signature]

=====
Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de _____

Registrado a _____ de _____ de _____

=====
Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de _____

Registrado a _____ de _____ de _____

23 SEP 2014

Es conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

**LBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE
ASOENERGY S.A.**

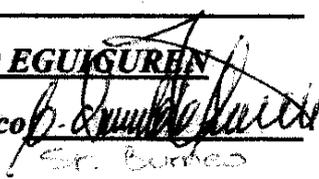
Título No. 02 Valor: USD \$ 8,00

Contentivo de OCHO acciones

No. (s) 792 - 800

Clase: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

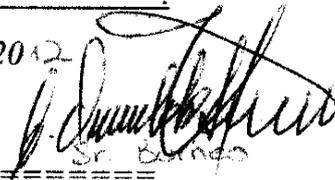
Propiedad de DOLORES ROSA JUDITH JARAMILLO EGUIGUREN

Emitido Guayaquil, 15 de Diciembre de 2.010 Certificado 

TRANSFERENCIAS

=====
Transferido a Dana Manchero Ramirez

Lugar Guayaquil a 6 de Enero de 2012

Registrado a 6 de Enero de 2012 

=====
Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 20

Registrado a _____ de _____ de 20

=====
Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de _____

Registrado a _____ de _____ de _____

=====
Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de _____

Registrado a _____ de _____ de _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y
 CONTROL CIVIL Y DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA N° 120308394-2
 MANCHENO ICAZA PATRICIA ANAI
 LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO
 01 NOVIEMBRE 1974
 004- 0189 02032 F
 LOS RIOS/ BABAHOYO
 CLEMENTE BAQUERIZO 1974



Mancheno

ECUATORIANA***** E3331312222
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 DARIO MANCHENO
 MARIA ICAZA
 GUAYQUIL
 24/08/2017

REN Gys

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL Y DE IDENTIFICACION

022
 022 - 0242 1203083942
 NUMERO DE CERTIFICADO: CLONIA
 MANCHENO ICAZA PATRICIA ANAI

LOS RIOS
 BABAHOYO
 CLEMENTE BAQUERIZO

LA PRESENTANTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL-

Por medio del presente comunico a usted la transferencia de acciones de la compañía **ASOENERGY S.A.** que con fecha 6 de Enero del 2012 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES |
|---|--|-----------------|
| Jorge Oswaldo Burneo Castillo c.c. 110179243-8 | Patricia Mancheno Icaza c.c.120308394-2 | 600 |
| Jorge Oswaldo Burneo Castillo c.c. 110179243-8 | Darío Mancheno Pazmiño c.c.120035759-6 | 200 |

Tanto los cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.


Jorge Oswaldo Burneo Castillo

Gerente General

c.c. 110179243-8



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Memorando nro.: SC-SG-SRS-2014-283-M

Guayaquil, 23 de Septiembre de 2014

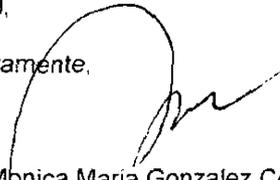
PARA: Abg. Victor Anchundia Places
Intendente de Compañías

ASUNTO: ASONERGY (Exp. 135442)

En virtud de que la correspondiente notificación suscrita por el representante legal de la compañía, de fecha 18 de enero del 2012, trámite No. 3198, no fue ingresada a la base de datos debido a que en la transferencia no coincidía la propiedad las acciones con la nómina de nuestro sistema y con la finalidad de depurar la base de datos institucional le solicito que por su intermedio solicite una inspección a la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención a los libros accionarios de la compañía de la referencia.

Agradeciendo de antemano la atención que le dé a la presente solicitud, me suscribo de usted,

Atentamente,


Ab. Mónica María González Colamarco
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ESB

C.C. Mgs. Jorge Hannibal Zavala Vela



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

DNICA I

RECIBIDO: 24 SEP 2014 8:47

DESPACHADO:

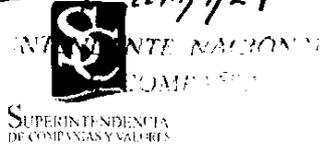
- DNICA1

Su conocimiento
disponer inspección de control en
libro sociales (cor dinar con
Reg. Sociedades)

[Signature]
2014/09/24



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES**



Memorando nro.: SC-SG-SRS-2014-283-M

Guayaquil, 23 de Septiembre de 2014

PARA: Abg. Victor Anchundia Places
Intendente de Compañías

ASUNTO: ASONERGY (Exp. 135442)

En virtud de que la correspondiente notificación suscrita por el representante legal de la compañía, de fecha 18 de enero del 2012, trámite No. 3198, no fue ingresada a la base de datos debido a que en la transferencia no coincidía la propiedad las acciones con la nómina de nuestro sistema y con la finalidad de depurar la base de datos institucional le solicito que por su intermedio solicite una inspección a la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Intervención a los libros accionarios de la compañía de la referencia.

Agradeciendo de antemano la atención que le dé a la presente solicitud, me suscribo de usted,

Atentamente,

[Signature]
Ab. Monica Maria Gonzalez Colamarco
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ESB

C.C. Mgs. Jorge Hannibal Zavala Vela

RECIBIDO
16.16
[Signature]
ESPACIO DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Memorando nro.: SC-SG-SRS-2014-283-M

Guayaquil, 23 de Septiembre de 2014

PARA: Abg. Victor Anchundia Places
Intendente de Compañías

ASUNTO: ASONERGY (Exp. 135442)

En virtud de que la correspondiente notificación suscrita por el representante legal de la compañía, de fecha 18 de enero del 2012, trámite No. 3198, no fue ingresada a la base de datos debido a que en la transferencia no coincidía la propiedad las acciones con la nómina de nuestro sistema y con la finalidad de depurar la base de datos institucional le solicito que por su intermedio solicite una inspección a la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención a los libros accionarios de la compañía de la referencia.

Agradeciendo de antemano la atención que le dé a la presente solicitud, me suscribo de usted,

Atentamente,

Ab. Monica Maria Gonzalez Colamarco
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ESB

C.C. Mgs. Jorge Hannibal Zavala Vela

2014.10.01
Monica
P/F atender
g



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

DNICA

RECIBIDO: 24 SEP 2014 8:47

DESPACHADO:

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL-

Por medio del presente comunico a usted la transferencia de acciones de la compañía **ASOENERGY S.A.** que con fecha 6 de Enero del 2012 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES |
|---|--|-----------------|
| Jorge Oswaldo Burneo Castillo c.c. 110179243-8 | Patricia Mancheno Icaza c.c.120308394-2 | 600 |
| Jorge Oswaldo Burneo Castillo c.c. 110179243-8 | Darío Mancheno Pazmiño c.c.120035759-6 | 200 |

Tanto los cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.


Jorge Oswaldo Burneo Castillo

Gerente General

c.c. 110179243-8